

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 24869** *REAL DECRETO 1346/1987, de 28 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Fernando Lorente Hurtado, Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de octubre de 1987,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, con efectos del 31 de octubre de 1987, a don Fernando Lorente Hurtado, Magistrado, con destino en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 24870** *REAL DECRETO 1347/1987, de 9 de octubre, por el que se nombra Director general de Política Exterior para Iberoamérica a don Yago Pico de Coaña y de Valicourt.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1987,

Vengo en nombrar Director General de Política Exterior para Iberoamérica a don Yago Pico de Coaña y de Valicourt.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 24871** *REAL DECRETO 1348/1987, de 9 de octubre, por el que se dispone el cese de don Yago Pico de Coaña y de Valicourt como Embajador de España en Nicaragua, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Yago Pico de Coaña y de Valicourt como Embajador de España en Nicaragua, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 24872** *REAL DECRETO 1349/1987, de 9 de octubre, por el que se dispone el cese a petición propia de don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo como Director general de Política Exterior para Iberoamérica, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1987,

Vengo en disponer el cese a petición propia de don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo como Director general de Política Exterior para Iberoamérica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 24873** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo Nacional de Policía al Alférez Cadete don Carlos Meca Rodríguez de Rivera.*

Excmo. Sr.: Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios vigente en la Escuela General de Policía y haber sido declarado apto, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, de atribución de competencias, vengo en nombrar con antigüedad de 27 de octubre de 1987, y efectos administrativos de 1 de noviembre siguiente, funcionario de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Ejecutiva, segunda categoría, al Alférez Cadete (convocatoria de 23 de febrero de 1982) don Carlos Meca Rodríguez de Rivera, quedando escalafonado a continuación del último funcionario de su Escala y categoría.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Secretario general, Director general de la Policía.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 24874** *ORDEN de 9 de octubre de 1987 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña Rosa Abad del Ojo, como procedente de los cursillos de 1936, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15).*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Rosa Abad del Ojo, cursillista de 1936 que aprobó dos